

Senado hizo ayer un simulacro

Va hoy sorteo de cargos de jueces y magistrados a elegir para 2025

SELECCIÓN PODRÁ realizarse en dos actos; partirá de la base de datos que se integra; según el mandato, 50 por ciento de puestos quedará integrado por el número de vacantes

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Al estilo Morena, el Senado de la República realizará este sábado el proceso de insaculación de 658 cargos de jueces de Distrito y magistrados de Circuito, que serán elegidos en la jornada electoral del primer domingo de junio de 2025.

Para ello, se dispondrán de una tómbola oscura y otra transparente que serán colocadas en medio del salón de plenos, con el objetivo de que sea visible el proceso de colocación de bolitas con el número asignado a cada persona juzgadora y su adscripción.

Conforme al acuerdo de la Mesa Directiva del Senado que se aprobó el jueves por la noche, la insaculación partirá de las bases de datos que se integran, mismas que fueron entregadas por el Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

EL DATO **EL JUEVES**, el presidente del Senado, Fernández Noroña, dijo que la elección de jueces, ministros y magistrados es una reforma profunda producto del mandato popular.

Se diseñará una aplicación informática o una técnica sencilla, manual, clara y precisa que sorteen los cargos impares o pares de los registros numerados de las bases de datos, de forma que permita obtener de manera aleatoria y con seguridad los cargos que se someterán a elección popular para mostrarlos pública e inmediatamente.

Las vacantes que no resulten comprendidas en el listado de cargos sorteado para ir a elección popular, se integrarán mediante un segundo acto de insaculación, procediendo, por tanto, a restar el número determinado de cargos de dicha lista para compensar la proporción del 50 por ciento del total.

Para este efecto, precisa el acuerdo, se realizará una selección aleatoria y sistemática con el fin de sustituir un cargo sorteado por cada vacante sobrevenida de la otra lista. Todo este procedimiento de insaculación se repetirá para cada circuito judicial del país, siguiendo el orden establecido por el Poder Judicial de la Federación (PJF).

Según el mandato establecido por la Mesa Directiva senatorial, 50 por ciento de los cargos de cada circuito judicial quedará integrado por el número de vacantes (renuncias y retiros programados) enlistadas, más el resultado de la insaculación en los términos de la metodología antes establecida.

Ayer se realizó en el Senado un ensayo de lo que será el proceso de insaculación, encabezado por el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández

Noroña, el coordinador y vicecoordinador de Morena, Adán Augusto López e Ignacio Mier, además del secretario de Servicios Parlamentarios, Arturo Garita.

Tras subrayar que "todo está listo" para este proceso que calificó como un "hecho inédito e histórico", Fernández Noroña aclaró que el sorteo será interrumpido y del mismo dará fe un notario público. Reiteró que la convocatoria se publicará el martes próximo.

"Lo que se va a ver mañana (hoy) es un sorteo, ¿qué se va a sortear?, las posiciones que van a elección. Por ejemplo, pones todos los juzgados de jueces federales, ahí está la lista del uno al que sea, por decir algo al 300, y tienes una urna con cien bolitas numeradas y sacas uno y sale par. Todos los números pares numerados van a elección en junio de 2025 y los números nones van a junio

BASE DE DATOS

Información que se registrará de jueces y magistrados

- Circuito judicial.
- Clase de órgano jurisdiccional: colegiado de circuito, colegiado de apelación o juzgado de distrito.
- Materia de su competencia.
- Número denominativo ordinal de los órganos judiciales.
- Nombre (integrado por apellidos, nombre de pila) de la persona servidor público que ocupa la plaza, como titular, por ministerios de ley o cualquiera que sea su denominación de nombramiento o tipo de adscripción.
- Residencia.
- En su caso, la identificación del cargo como vacante por cualquier causa que exista.
- Número progresivo por cada registro de cargo.

de 2027. Asunto resuelto.

"Pero resulta que salió un non; en los nones tienes vacantes que ya te notificaron que esos cargos están vacantes y esos cargos van a elección, y de esos 300, cincuenta ya están vacantes, entonces esos cincuenta van al paquete de elección de junio de 2025, y entonces tienes que de los nones meter tantas bolitas como juzgados hay y sacas las cincuenta vacantes que ya metiste para que queden exactamente a la mitad", detalló Fernández Noroña.

Hay en total en el país mil 689 jueces y magistrados; de estos se elegirá la mitad de los mismos, es decir, 844. A esta última cifra de cargos se descuentan 186 vacancias que remitió el Consejo de la Judicatura al Senado, por lo cual el número de insaculados en la primera etapa será de 658.

Desairan reunión las bancadas del PAN y MC

Prepara el Senado sorteo de Jueces

Ensayan legisladores con dos tómbolas en salón de plenos de la Cámara alta

MAYOLO LÓPEZ

Al medio día de ayer, en el salón de plenos, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, presenció un simulacro del ejercicio de insaculación con tómbola de los juzgados que irán a elección el primer domingo de junio de 2025.

Entre otros, Fernández Noroña estuvo acompañado por el jefe de la bancada morenista, Adán Augusto López Hernández; su correligionario Ignacio Mier; el jefe de Servicios Parlamentarios, Arturo Garita; la también senadora Verónica Camino, secretaria de la Mesa Directiva, y por su equipo de asesores.

En su calidad de secretaria, Camino será una de las parlamentarias que saque las esferas de las tómbolas.

Funcionarios de la Mesa Directiva introdujeron al salón de plenos --donde hoy se desarrollará el ejercicio a partir de las 9:00 horas-- una tómbola transparente y una oscura.

Los 11 consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), el órgano que preparará y organizará el ejercicio, han sido invitados a la sesión.

Con un mensaje en redes, Fernández Noroña saludó el ejercicio e invitó a la población a seguir la sesión a través del Canal del Congreso.

“¿Qué sorteo vamos a celebrar? De los juzgados que van a ir a elección el primer domingo de junio 25. Pares y nones: si sale que los pares van a sorteo, pues esos van a elección. Si sale que los nones, todos esos van. La mitad de las personas juzgadas”, explicó.



En presencia del presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, se realizó un ensayo del sorteo que se realizará hoy en la Cámara alta.

Bancada del PAN	Bancada de MC
<p>/// Se está legislando pasando por alto las suspensiones dictadas por diversos Jueces federales, rompiendo el sistema de equilibrio de poderes que le dan vida a nuestra democracia”.</p>	<p>/// La elección popular de Jueces, Magistrados y Ministros no resuelve los problemas de corrupción, impunidad y acceso a la justicia de las personas”.</p>

El senador morenista aseguró que el sorteo será fundamental para la emisión de la convocatoria de la elección de Jueces, Ministros y Magistrados que a más tardar deberá ser publicada el 16 de octubre.

“Es un proceso único en el mundo: en ningún otro lugar se elige a todas las personas juzgadas. Es una sesión muy importante a los ojos del mundo. La va a estar transmitiendo el Canal del Congreso.

“Los invitamos a observarla a partir de las nueve de la mañana”, dijo.

PINTAN RAYA

Las bancadas del PAN y de Movimiento Ciudadano en el Senado descartaron acudir a la sesión en la que se elegirán los primeros cargos que serán susceptibles de ser votados en la elección popular de Jueces, Magistrados y Ministros del año próximo.

La del PRI decidió sí asis-

tir argumentando que se presentarán a vigilar el ejercicio y zanjar riesgos de que haya “mano negra”.

Los panistas y emecistas coincidieron en que no querían convalidar el ejercicio de insaculación.

Desde la perspectiva de la bancada, el proceso electoral carece de las garantías de transparencia, imparcialidad y equidad que brinde certeza a las y los participantes.

Los senadores naranjas dijeron que no se prestarían a convalidar “un bochornoso espectáculo con la insaculación de los cargos de las personas juzgadas”.

La bancada liderada por Clemente Castañeda afirmó que no convalidarían “este bochornoso espectáculo que significa un enorme atraco a la nación y que lastima profundamente al Poder Judicial.

Después de que las bancadas del PAN y de MC anunciaron que no asistirán, el presidente de la Mesa Directiva aseguró que tendrán “el quórum necesario”.

Especial